

16

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





28 DE JULIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

Sin contrapesos ni debate y mucho menos oposición, bajo votaciones casi unánimes, los integrantes de la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán aprobaron el nombramiento de nueve cargos en distintos órganos del Estado, durante una sesión extraordinaria que se prolongó por cinco horas.

Entre los cargos designados este domingo por la tarde, destaca la elección de Carlos Torres Piña como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE).

También se nombró a **Azucena Marín Correa como magistrada** de la Quinta Sala del Tribunal Anticorrupción y Administrativa de Michoacán, y a **Omar Negrón Villafán como representante del Poder Judicial** en el Órgano Administrativo Judicial.

<https://changoonga.com/2025/07/27/este-domingo-el-congreso-de-michoacan-saco-en-bola-9-nombramientos-relevantes-pendientes/>

Las designaciones fueron orquestadas por la mayoría legislativa del bloque de la Cuarta Transformación, que impuso su voluntad sin necesidad de negociar con otras fracciones. Durante una maratónica sesión extraordinaria de cinco horas, la 76 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán aprobó sin sobresaltos la designación de nueve titulares en diversos organismos estatales, con votaciones mayoritariamente uniformes y sin espacio para el disenso.

Con de 35 a 37 votos a favor y solo entre uno y dos votos nulos o blancos, la Cámara local evidenció un proceso sin deliberación sustantiva y con acuerdos definidos de antemano.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/aplanadora-legislativa-impone-nombramientos-nueve-cargos-designados-en-sesion-con-escaso-debate/>

Por mayoría, el Congreso de Michoacán designó a Carlos Torres Piña, como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE). El nuevo fiscal se venía desempeñando como secretario general de gobierno.

El cargo será por nueve años, Adrián López Solís renunció hace unas semanas a este cargo, luego que también fue designado por el Poder Legislativo local durante la administración del perredista Silvano Aureoles Conejo. Desde hace algunas semanas ya se había anunciado el relevo en esta dependencia estatal.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/07/27/estados/congreso-de-michoacan-nombra-a-carlos-torres-pina-como-nuevo-fiscal>

Con 39 votos a su favor, Carlos Torres fue designado por el **Congreso de Michoacán**, como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), cargo que ocupará por los próximos nueve años. Los tres perfiles votados fueron Carlos Torres, Salvador Sánchez y Mauricio Cruz.



28 DE JULIO DE 2025

Tras la votación en la que participaron 40 diputados, se contabilizaron 39 votos para Carlos Torres, y una abstención. Torres, originario de Paracho y quien se desempeñó como secretario de Gobierno, requería al menos 27 votos como mayoría calificada para obtener la titularidad de la **Fiscalía**.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/7/27/designan-nuevo-titular-de-fiscalia-de-michoacan-718083.html>

Carlos Torres Piña fue designado como nuevo Fiscal General en Michoacán, con una votación casi por unanimidad en el **Congreso del Estado de Michoacán**.

Fueron 39 votos a favor y la abstención del emecista **Antonio Carreño**.

Cual acto partidista, entre porras y vivas, bajo el grito de “**¡Torres Piña!, ¡Torres Piña!**”, Carlos Torres, rindió protesta ante el Pleno Legislativo, arropado por legisladores e invitados especiales.

<https://www.contramuro.com/carlos-torres-pina-nuevo-fiscal-general-en-michoacan-casi-por-unanimidad/>

Carlos Torres Piña, apenas minutos antes secretario de Gobierno, rindió protesta este domingo como nuevo fiscal general del Estado de Michoacán, en una votación marcada por el respaldo político de la mayoría legislativa y por los cuestionamientos sobre la falta de imparcialidad en el proceso de designación.

La sesión se desarrolló en medio de vítores, aplausos y gritos de “**¡Torres Piña, Torres Piña!**” lanzados desde las galerías por decenas de presidentes municipales que acudieron a arropar al ahora fiscal general.

Ni el procedimiento apresurado, ni la ausencia de renuncia pública al cargo previo a la votación, ni la exclusión de mujeres con trayectoria en la Fiscalía, como Jarintzin Reséndiz Camacho, con 15 años de experiencia en la institución, impidieron que Torres Piña se alzara como el ganador del proceso.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/rinde-protesta-carlos-torres-pina-como-nuevo-fiscal-de-michoacan/>

A ritmo de gritos, aplausos y sarcasmos adolescentes, el Congreso de Michoacán aprobó por abrumadora mayoría el nombramiento de Carlos Torres Piña como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), cargo que ocupará por los próximos nueve años.

El escenario fue una sesión extraordinaria celebrada este domingo y fue en punto de las 6:45 de la tarde, donde el exsecretario de Gobierno rindió protesta tras recibir 39 votos a favor, ninguna oposición y una única abstención.

<https://changoonga.com/2025/07/27/bromeando-como-si-estuviera-en-recreo-congreso-de-michoacan-designo-a-torres-pina-fiscal/>



28 DE JULIO DE 2025

Con **39 votos a favor y 1 abstención** en el Congreso de Michoacán presentes, **Carlos Torres Piña**, hasta ahora secretario de Gobierno (Segob) en la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, fue nombrado titular de la **Fiscalía General del Estado (FGE)**, organismo legalmente autónomo.

La designación se llevó a cabo en **sesión extraordinaria** de este domingo 27 de julio, dentro de una **terna** integrada por el mandatario estatal, y dentro de la cual estaban, además del exsecretario, el magistrado estatal LGBT+ **Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete y Salvador Sánchez Suárez**, asesor jurídico.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/congreso-de-michoacan-designa-a-carlos-torres-pina-como-fiscal-general-del-estado-de-2025-a-2034-24966041>

El Congreso de Michoacán ha nombrado a Carlos Torres Piña como nuevo Fiscal General del Estado, una decisión que ha generado polémica y fue apoyada por la mayoría legislativa.

La designación de **Torres Piña** se produjo tras la renuncia de **Adrián López Solís** y fue aprobada con 35 votos de la 76 Legislatura.

Este proceso ha sido criticado por sectores de la sociedad civil y la oposición, quienes señalaron la falta de **autonomía** ganando nuevamente el mote de su antecesor como **"Fiscal Carnal"**, además de haber excluido **perfiles internos de la Fiscalía**, incluyendo **mujeres con experiencia** relevante.

<https://www.contramuro.com/quien-es-carlos-torres-pina-nuevo-fiscal-de-michoacan/>

"Esta designación representa no solo un honor, sino una enorme responsabilidad con el pueblo michoacano", señaló Carlos Torres Piña tras ser elegido como nuevo Fiscal General del Estado de Michoacán por el Congreso local.

Con 39 votos a favor de un total de 40, el Congreso del Estado designó a Torres Piña como titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Michoacán (FGE), para un periodo de nueve años a partir de este 27 de julio.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/eficacia-transparencia-y-cercan%C3%ADa-con-las-v%C3%ADas-promete-torres-pi%C3%B3n-al-frente-de-la-fge>

La coordinación con las diversas corporaciones y niveles de gobierno será la base de trabajo de la Fiscalía General del Estado (FGE), así lo afirmó su nuevo titular, Carlos Torres Piña. Tras tomar protesta al cargo en el Pleno del Congreso del Estado, el Fiscal general señaló que es necesario un acercamiento constante con todas las organizaciones y sectores para continuar con el trabajo que ha propuesto en el plan para su gestión de nueve años.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/coordinacion-base-del-trabajo-de-fiscalia-de-michoacan-torres-pina.htm>



28 DE JULIO DE 2025

Carlos Torres Piña, recién designado titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), aseguró que su gestión será autónoma, sin subordinación a intereses políticos, y con apego estricto a derecho.

“Tiene que atenderse en ese sentido la libertad de decidir, el trabajo autónomo en cuanto a las diferentes acciones que se vayan a realizar”, afirmó en entrevista.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/ofrece-torres-pina-autonomia-y-coordinacion-en-la-fge/>

Tras la toma de protesta como nuevo encargado de la Fiscalía General de Justicia de Michoacán, Carlos Torres Piña reconoció la necesidad de que en la nueva etapa de la FGE se considere como vital la coordinación con todas las instituciones de seguridad del ámbito federal, estatal y municipal.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/vital-la-coordinaci%C3%B3n-de-la-fge-con-todas-las-instituciones-de-seguridad-torres-pi%C3%A1a/>

Carlos Torres Piña, recién designado como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), rechazó categóricamente cargar con el estigma de ser el segundo «fiscal carnal» de Michoacán.

Aseguró que su nombramiento se dio bajo los principios de legalidad y atribuciones constitucionales.

<https://changoonga.com/2025/07/27/michoacan-no-soy-un-fiscal-carnal-mi-designacion-fue-apegada-a-derecho-torres-pina/>

Luego de su designación como Fiscal General de Michoacán, Carlos Torres Piña respondió a los cuestionamientos que han surgido en torno a su cercanía con el Ejecutivo estatal y a los señalamientos sobre su nombramiento como un acto de favoritismo político. Enfatizó que el proceso fue legal y que su nombramiento no obedece a relaciones personales o intereses partidistas.

“La decisión es conforme a derecho, una atribución constitucional que tiene el Poder Legislativo, y por supuesto el Ejecutivo al emitir la terna”, expresó Torres Piña.

Cuando se le preguntó sobre cómo enfrentar el estigma del “fiscal carnal”, expuso que la decisión que tomó el Congreso y el Poder Ejecutivo fue conforme a derecho, de acuerdo a sus atribuciones constitucionales.

<https://postdata.news/carlos-torres-pina-rechaza-ser-fiscal-carnal-fue-electo-por-el-voto-indirecto-del-pueblo/>

Carlos Torres Piña rechazó el mote de fiscal ‘carnal’ tras rendir protesta como Fiscal General del Estado. El funcionario aseguró además que fue electo con el “voto indirecto del pueblo”.



28 DE JULIO DE 2025

Entrevistado luego de su protesta ante el Pleno del **Congreso de Michoacán**, Carlos Torres fue cuestionado sobre el estigma con que arriba al cargo como el segundo fiscal 'carnal' del estado:

"Es un tema que no comparto porque la decisión es una conforme a derecho, una atribución constitucional que tiene el Poder Legislativo y por supuesto el Ejecutivo al emitir la terna".

<https://www.contramuro.com/rechaza-carlos-torres-pina-mote-de-fiscal-carnal/>

En una jornada legislativa marcada por el relevo de nueve cargos clave en el aparato estatal, legisladoras de distintas bancadas reprocharon la ausencia de mujeres en las designaciones y denunciaron que la paridad de género se ha quedado en un discurso sin sustento en los hechos.

En sesión pública, este domingo, la diputada de Morena, Itze Camacho, alzó la voz para reclamar que, al menos cinco de los nombramientos debieron recaer en perfiles femeninos.

"No podemos, bajo ningún argumento seguir tolerando que la paridad se quede como un bonito discurso en las convocatorias, pero se omita en el ejercicio", sentenció.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/reprochan-diputadas-exclusion-de-mujeres-para-fge/>

Eduardo Martínez Guzmán, presidente municipal de Contepec, fue desalojado del salón de sesiones del Congreso del Estado luego de increpar a la diputada morenista Itzé Camacho Zapian, por el sentido de su voto durante la sesión de este domingo, en la que se discutía el nombramiento del nuevo titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

El incidente ocurrió cuando la Legisladora votó a favor de continuar con el dictamen que propone una terna exclusivamente masculina para ocupar el cargo, lo cual fue impugnado por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Antonio Carreño Sosa, mediante una moción suspensiva.

El alcalde Martínez Guzmán, también militante de Morena, mostró su desacuerdo con el voto de la diputada Camacho y la increpó en plena sesión, lo que provocó la intervención del diputado morenista Juan Carlos Barragán Vélez, quien exigió respeto hacia su compañera legisladora.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/desalojan-a-edil-de-contepec-del-congreso-de-michoacan/>

La tarde de este domingo fue designado en el Congreso del Estado, Carlos Torres Piña como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), proceso que se ha llevado en tiempo

"Este nombramiento no es solo un trámite, es parte de una estrategia integral para devolver la paz y la certeza a las familias michoacanas. La seguridad no es un lujo: es el



28 DE JULIO DE 2025

derecho más importante que debemos garantizar", enfatizó la presidenta del Congreso, Giuliana Bugarini Torres.

<https://www.monitorexpresso.com/con-torres-pina-se-le-devolvera-la-paz-a-michoacan-bugarini/>

Luego de que la mayoría del Congreso aprobara la designación de Carlos Torres Piña como nuevo Fiscal General del Estado, la diputada Fabiola Alanís señaló que los principales retos del ex secretario de Gobierno será el fortalecimiento de la coordinación entre órdenes de gobierno y poderes del Estado, así como garantizar una mayor cercanía con las víctimas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cercania-con-victimas-primer-desafio-para-torres-pina-fabiola-alanis/>

La seguridad y la justicia deben ser prioridad y el nuevo Fiscal General del Estado, subrayó la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXVI Legislatura Local, al manifestar su voto de confianza y resaltar la importancia de fortalecer la FGE.

En sesión, hizo uso de la tribuna para destacar la relevancia que tiene la designación del nuevo Fiscal General del Estado, señalando que se trata de una decisión trascendental en materia de seguridad y justicia para Michoacán.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/gppri-da-voto-de-confianza-a-nuevo-fiscal-necesario-fortalecer-la-fge-para-recuperar-la-paz-en-michoacan-adriana-campos-huirache.htm>

Con la certeza de que Michoacán precisa de un perfil sensible y transparente para atender los retos que persisten en materia de impartición de justicia, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la **76 Legislatura** votó a favor de la propuesta del ex secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña como nuevo titular de la Fiscalía General del Estado.

La diputada local y Coordinadora del GPPRD, Brissa Arroyo Martínez, así como los diputados locales Octavio Ocampo Córdova y Conrado Paz Torres, integrantes de esta fracción parlamentaria, subrayaron que el voto a favor de **Carlos Torres Piña** representa una esperanza para la ciudadanía que demanda justicia y cero tolerancia a la impunidad.

<https://atiempo.mx/politica/el-voto-a-favor-del-nuevo-fiscal-representa-la-esperanza-de-quienes-aspiran-a-la-justicia-gpprd/>

El diputado suplente de Morena y empresario, César Osuna Belmonte, reconoció que la llegada de Carlos Torres Piña a la Fiscalía General del Estado (FGE) ocurre en un momento complejo, con desafíos urgentes en materia de justicia y seguridad.



28 DE JULIO DE 2025

Tras la designación del exsecretario de Gobierno como fiscal general, Osuna Belmonte expresó que comparte la decisión del Congreso del Estado, al considerar que se eligió un perfil con experiencia en la función pública.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/advierte-cesar-osuna-retos-urgentes-para-torres-pina-en-fge-michoacan/>

Con **37 votos a favor** en el Congreso local, **Azucena Marín Correa**, hasta hace exactamente tres meses contralora del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, fue nombrada **magistrada** de la Quinta Sala del nuevo Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (**TAAM**).

La designación se llevó a cabo en sesión extraordinaria del 27 de julio, sin pronunciamientos. Edlin Sarahí Rodríguez Ochoa, jefa de Departamento de la Secretaría de Contraloría (Secoem), obtuvo 2 votos; Marlene Aribse Mendoza Díaz de León, consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), ninguno. Hubo un voto nulo.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/azucena-marín-excontralora-de-michoacan-es-designada-magistrada-del-tribunal-anticorucion-24966767>

Con 37 votos a favor, el **Congreso del Estado** nombró y tomó protesta a Azucena Marín Correa como Magistrada de la Quinta Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo (TAAM), por los próximos 9 años.

La **Comisión de Justicia** presidida e integrada por las y los legisladores Anabet Franco Carrizales, Giuliana Bugarini Torres, Marco Polo Aguirre Chávez, David Martínez Gowman y Vicente Gómez Núñez, sometió a consideración del Pleno de la Septuagésima Sexta Legislatura la terna integrada por Azucena Marín Correa, Edlín Sarahí Rodríguez Ochoa y Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

<https://www.contramuro.com/azucena-marín-correa-nueva-magistrada-del-tribunal-anticorpcion-y-administrativa-de-michoacan-taam/>

Azucena Marín Correa, quien se desempeñó como contralora del Gobierno de Michoacán hasta hace apenas tres meses, rindió protesta este domingo como nueva magistrada especializada en responsabilidades administrativas, dentro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En entrevista, posterior a la sesión del Congreso en que rindió protesta, Marín Correa aseguró que su llegada se da sin compromisos y con la convicción de que el combate a la corrupción es clave para el fortalecimiento institucional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/azucena-marín-nueva-magistrada-del-taam/>



28 DE JULIO DE 2025

Josué Mejía Pineda fue nombrado por el Congreso de Michoacán como el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la votación a su favor de 37 diputados y diputadas.

El ahora excomisionado de Atención a Víctimas compartió terna con Angélica María Aguilar García y Gabriela García de León Monter.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/josu%C3%A9-mej%C3%A1-nuevo-ombudsperson-de-la-cedh-michoac%C3%A1n>

Josué Mejía Pineda, fue designado por el **Congreso de Michoacán** como nuevo ombudsperson en Michoacán. Su función como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, empezará a correr a partir del 19 de agosto.

Con 37 votos a favor, un voto nulo y dos en blanco, Josué Mejía arribará a la presidencia de la CEDH una vez que concluya el periodo para el cual fue designado **Marco Antonio Tinoco Álvarez** el próximo mes.

<https://www.contramuro.com/nuevo-ombudsperson-michoacan-josue-mejia-pineda/>

Con **37 votos a favor**, el Congreso de Michoacán nombró a **Josué Alfonso Mejía Pineda**, hasta ahora, titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), como presidente de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)** para el periodo 2025-2031.

La designación y toma de protesta del ganador se dio en **sesión legislativa extraordinaria** del domingo 27 de julio de 2025. Las otras dos integrantes de la terna, **Angélica María Aguilar García y Gabriela García de León Monter**, no obtuvieron ningún voto. Hubo 1 voto nulo y 2 en blanco.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/nombra-congreso-de-michoacan-a-josue-mejia-como-presidente-de-la-cedh-24967900>

La 76 Legislatura del Congreso de Michoacán eligió con 37 votos a favor a Josué Alfonso Mejía Pineda como nuevo ombudsman, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), durante una sesión extraordinaria marcada por el desacuerdo político este domingo.

La votación **arrojó 37 sufragios a favor, uno nulo y dos en blanco**, lo que validó su nombramiento como el nuevo ombudsman michoacano.

<https://changoonga.com/2025/07/27/congreso-de-michoacan-designo-a-josue-mejia-nuevo-titular-de-la-cedh-con-algunas-inconformidades/>

Con 37 votos a favor, el Congreso del Estado designó la noche de este domingo a José Alfonso Mejía Pineda como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en relevo de Marco Antonio Tinoco Álvarez.

En entrevista, tras rendir protesta, a pregunta expresa Mejía negó tener compromisos políticos y afirmó que llega respaldado por colectivos, víctimas y universidades.



28 DE JULIO DE 2025

Sostuvo que fue el único aspirante que impulsó un parlamento abierto durante el proceso de selección, y que su candidatura fue construida con apoyo de quienes trabajan directamente en la defensa de los derechos humanos, no desde cúpulas ni arreglos partidistas.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/asume-jose-mejia-la-cedh-niega-compromisos-politicos/>

Tras su designación como presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CEDH) de Michoacán, Josué Mejía Pineda aseguró que no llega al cargo con compromisos partidistas y que su único objetivo será fortalecer la institución desde una visión garantista y con legitimidad social.

El nuevo titular, quien asumirá funciones el próximo 18 de agosto, respondió a los cuestionamientos sobre el respaldo político que habría recibido para obtener el cargo, señalando que su postulación fue avalada por actores clave de la sociedad civil. "Vengo palomeado por los colectivos de defensores de derechos humanos, por las víctimas, por las universidades", declaró. "Mi compromiso es con los derechos humanos de Michoacán".

<https://postdata.news/nuevo-presidente-de-la-cedh-niega-compromisos-politicos/>

Víctor Manuel Serrato asumirá la titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (CEEAV), a partir del 18 de agosto de la presente anualidad, luego de que las y los legisladores michoacanos le depositaron su voto de confianza, para ocupar el cargo por un periodo de cuatro años, sin posibilidad para reelegirse.

Lo anterior, luego de que la Comisión de Justicia de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a consideración del pleno de la 76 Legislatura la terna remitida por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, integrada por Víctor Manuel Serrato Lozano, Ana María García Vega y Marisela Núñez Alcaraz.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/por-decision-del-congreso-victor-manuel-serrato-va-como-nuevo-titular-de-la-ceeav/>

Con **37 votos a favor**, el Congreso de Michoacán eligió a **Víctor Manuel Serrato Lozano**, hasta ahora, fiscal especializado en **Delitos Electorales** de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), como titular de la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas** (CEEAV) por los próximos cuatro años.

La designación se dio en **sesión extraordinaria** de este 27 de julio de 2025. Las otras dos integrantes de la terna, **Ana María García Vega y Maricela Núñez Alcaraz**, no obtuvieron ningún voto a favor. Se registraron tres votos nulos y ninguno en blanco, por lo que la decisión se dio por mayoría.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/victor-manuel-serrato-nuevo-comisionado-estatal-de-atencion-a-victimas-en-michoacan-24968082>



28 DE JULIO DE 2025

Víctor Manuel Serrato Lozano asumió este domingo por la noche la titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), tras rendir protesta ante el Congreso del Estado, a propuesta del Ejecutivo.

En entrevista, a pregunta expresa aseguró que no tiene compromisos políticos ni con partidos ni con bancadas, y que su único compromiso será con la ley y con los derechos de las víctimas.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/victor-serrato-nuevo-titular-de-la-ceeav-mi-compromiso-es-con-la-ley/>

El **Congreso del Estado** designó con 35 votos a favor a **Omar Alejandro Negrón Villafán**, como nuevo integrante del **Órgano de Administración del Poder Judicial de Michoacán**, por un periodo de seis años contados a partir del día 15 de septiembre del 2025.

Las y los diputados integrantes de la **Comisión de Justicia**, presentaron la propuesta al Pleno para que **Negrón Villafán**, fuera integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial, toda vez que señalaron “cumple con los requisitos constitucionales para ser integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

<https://www.contramuro.com/omar-negron-villafan-designado-integrante-del-organo-de-administracion-del-poder-judicial-de-michoacan/>

“¿Dónde quedó aquello de que el pueblo pone y el pueblo quita? ¿Dónde quedó la promesa de democratizar el Poder Judicial? ¿Dónde quedó el tiempo de mujeres? Hoy, esas frases se exhiben como lo que realmente fueron: simples mentiras del régimen”, aseguró la diputada **Vanhe Caratachea** en el Congreso del Estado para denunciar la imposición de un perfil sin convocatoria ni procedimiento claro en el nuevo **Órgano de Administración Judicial**.

Vanhe Caratachea señaló que el dictamen fue presentado sin que existiera un proceso abierto de participación para las y los michoacanos. No hubo convocatoria pública, no hubo comparecencias ni evaluaciones. La designación fue hecha directamente por la Comisión de Justicia, excediendo sus atribuciones legales, y sin justificación sólida sobre la idoneidad del perfil propuesto. “*Que no se les olvide que no son el Pleno. ¿O decidieron asumir funciones por ósmosis?*”, cuestionó.

<https://atiempo.mx/destacadas/denuncia-vanhe-caratachea-imposicion-y-simulacion-en-el-nuevo-organo-de-administracion-judicial/>

El Pleno de la 76 Legislatura designó a Lizet García Torres, Jaime Corona Tinoco y Karina Rosales Rodríguez, como titulares de la Auditoría Especial de Normatividad, Auditoría Especial de Fiscalización Estatal, Auditoría Especial de Fiscalización Municipal, respectivamente, todas de la Auditoría Superior de Michoacán.



28 DE JULIO DE 2025

Luego de un proceso de selección que inició con las convocatorias abiertas respectivas, continuó con la aplicación de un examen de conocimientos elaborado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, seguido de las comparecencias de los que aspirantes ante la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, y concluyó con la presentación de las ternas con las personas con las mejores calificaciones ante el Pleno Legislativo.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-designa-a-auditores-especiales-de-fiscalizacion-estatal-municipal-y-de-normatividad-de-la-asm.htm>

Las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura tomaron protesta a Abraham Alí Cruz Melchor como titular del Órgano Interno de Control del **Instituto Electoral de Michoacán**, por los próximos 5 años, sin derecho a reelegirse, luego de que el Pleno llevó a cabo la votación por cédula, donde expresaron su voto de forma secreta por escrito.

En Sesión Extraordinaria, las y los legisladores michoacanos conocieron la terna propuesta por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, integrada por Carla Patricia Gutiérrez Cisneros, Adán Ávalos García, Abraham Alí Cruz Melchor, Éder Ramírez Galindo y Alejandra Tinoco Juárez, quienes resultaron como los mejores perfiles, de los 22 aspirantes que presentaron su solicitud.

<https://www.contramuro.com/abraham-ali-cruz-titular-organo-control-iem/>

MICHOACÁN

Este fin, en atención a la demanda de la población en general, han comenzado los trabajos de rehabilitación de la carretera federal México 200, la Costera de Michoacán, en los tramos dañados localizados en territorio aquilense.

El presidente municipal José María Valencia Guillén, Chema Valencia, destacó que esta ruta federal es una vía de comunicación de suma importancia para la movilidad de los aquilenses de la costa/sierra del municipio, así como para el turismo y el desarrollo económico de la región indígena nahua michoacana.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/regiones/comienza-rehabilitacion-en-la-carretera-costera-de-michoacan/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla supervisó los avances que existen en los trabajos de recuperación del lago de Pátzcuaro, a través del Programa de Empleo Temporal, donde participan habitantes de las comunidades aledañas.



28 DE JULIO DE 2025

En la localidad de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, el mandatario visitó un canal que se encontraba colapsado con residuos de chuspata, lirio y tule, pero que ahora se rehabilita con labores manuales para conectarlo con el muelle general e introducir maquinaria acuática especializada de la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (Compesca).

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/supervisa-ramirez-bedolla-avances-en-recuperacion-del-lago-de-patzcuaro/>

“La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) está viviendo una etapa de transformación profunda. Con gran orgullo podemos decir que la casa de estudios ha concretado la tan esperada actualización de su Estatuto Universitario después de más de 60 años, y de su Ley Orgánica tras más de tres décadas”, afirmó el secretario general, Javier Cervantes Rodríguez, al acudir con la representación de la rectora Yarabí Ávila González, a la entrega de cartas de pasante a 352 egresadas y egresados de la Licenciatura como Ingeniero Agrónomo.

<https://mimorelia.com/noticias/educacion/la-umsnh-vive-una-etapa-de-transformaci%C3%B3n-profunda-secretario-general>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El subsecretario de Gobernación, Juan Manzo pasó a ocupar el despacho de la Secretaría de Gobierno, luego de que Carlos Torres Piña asumiera la titularidad de la Fiscalía General del Estado.

Juan Manzo permanecerá como encargado de la política interna, hasta una vez que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla decida quién asumirá el cargo por lo que resta del mandato.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/juan-manzo-al-frente-de-la-secretaria-de-gobernacion-en-michoacan/>

Tras la salida de Carlos Torres Piña de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, quien deja el cargo para asumir la responsabilidad de ser el nuevo fiscal general, oficialmente el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla anuncio a Juan Daniel Manzo como nuevo Secretario de Gobierno de Michoacán por el resto de la administración estatal.

Cabe destacar que Juan Daniel Manzo fue anunciado en 2023 como nuevo titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público, y este mismo se mantuvo cercano a la



28 DE JULIO DE 2025

administración de Ramírez Bedolla, en donde además de esto ha desempeñado distintos cargos políticos al mando del gobierno municipal de Uruapan.

<https://cbtelevision.com.mx/nombran-a-juan-daniel-manzo-como-nuevo-secretario-de-gobierno-de-michoacan/>

Adrián López Solís concluyó este domingo su gestión al frente de la Fiscalía General del Estado (FGE), afirmó que deja constancia de los avances alcanzados durante su encargo, aunque reconoció que aún existen retos pendientes para lograr la paz y el orden en Michoacán.

López Solís pidió al personal de la institución mantener un compromiso firme con la justicia y el bienestar de la ciudadanía. Asimismo, llamó a reflexionar sobre la importancia de actuar siempre en favor de la gente que exige atención y resultados por parte de las autoridades.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/adrian-lopez-solis-se-despide-de-la-fge-reconoce-retos-a-la-pacificacion-de-michoacan.htm>

Las y los presidentes municipales del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) respaldamos la designación de Carlos Torres Piña en la titularidad de la Fiscalía General de Michoacán por parte del Poder Legislativo, expresó su dirigente Alexis Velázquez Guzmán.

El presidente municipal de Huandacareo manifestó que las y los ediles coincidieron en que la trayectoria política y administrativa de Torres Piña, así como su compromiso con la transformación del estado, representan una garantía de continuidad institucional y fortalecimiento del estado de derecho.

<https://cbtelevision.com.mx/alcaldes-de-morena-respaldan-designacion-de-carlos-torres-pina-como-fiscal-general-de-michoacan/>

“¡Las mujeres estamos listas para dar continuidad a la 4T en Michoacán!”, enfatizó Gladyz Butanda al participar en una asamblea informativa de Morena realizada en Puruándiro, donde miles de militantes se dijeron dispuestos a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación en la entidad.

Gladyz Butanda resaltó la necesidad de garantizar la continuidad del proyecto del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, acompañada de Carlos Torres Piña, cuyo liderazgo político y territorial fue reconocido por la secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno de Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/estamos-listas-para-dar-continuidad-a-la-4t-en-michoacan-gladyz-butanda/>

“La unidad es fundamental para enfrentar cualquier reto. En Michoacán la construimos, no por decreto, sino con trabajo en territorio y cercanía al pueblo”, señaló el senador de



28 DE JULIO DE 2025

Morena por Michoacán, Raúl Morón Orozco, quien encabezó la Asamblea Informativa de R21, con la asistencia de líderes políticos, sociales y simpatizantes a su llamado.

Tras su reunión con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebrada en Palacio Nacional, el senador morenista convocó a la organización R21, al Bloque de Unidad en Defensa de los Valores de la 4T, líderes de sectores como el campo, el deporte, la cultura, la salud y educación, así como a organizaciones civiles y representantes de 14 sindicatos, a cerrar filas y trabajar bajo una ruta por la transformación de Michoacán.

<https://cbtelevision.com.mx/raul-moron-traza-el-camino-por-la-unidad-de-michoacan/>

En el marco de la asamblea informativa en Morelia, el diputado local Juan Carlos Barragán junto al senador Raúl Morón y el diputado federal Leonel Godoy Rangel, refrendó su compromiso con la unidad del movimiento y con el proyecto de transformación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su intervención, Barragán hizo un llamado firme a todas y todos los militantes de Morena a anteponer los principios del movimiento por encima de cualquier interés personal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/unidad-y-transformacion-por-encima-de-intereses-personales-jc-barragan/>

Con el compromiso de seguir construyendo un Michoacán más y con mejores oportunidades, el diputado local en el Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán y el senador Raúl Morón, encabezaron una Asamblea Informativa en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (CECONEXPO), donde se tuvo como objetivo principal el ver como se respalda y apoya a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su intervención, el legislador en la 76 Legislatura de Michoacán, Juan Carlos Barragán, declaró que se tiene la intención de seguir fortaleciendo la organización y la unidad para consolidar la Cuarta Transformación en el estado.

<https://cbtelevision.com.mx/tendra-un-gran-cambio-de-ejes-estructurales-en-michoacan-el-proyecto-de-transformacion-asegura-juan-carlos-barragan/>

MORELIA

Michoacán nos necesita a todos más allá de colores y partidos externó el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, al reunirse con empresarios, transportistas y políticos de diferentes partidos políticos.



28 DE JULIO DE 2025

En encuentros por separado en la ciudad de Zamora, donde acudió a invitación expresa de un grupo de empresarios, Alfonso Martínez, habló de la importancia de abonar todos en la construcción de la paz ya que es el camino para que regrese la seguridad.

<https://cbtelevision.com.mx/michoacan-nos-necesita-a-todos-alfonso-martinez-3/>

A pesar de haber sido seleccionadas por la ciudadanía en el presupuesto participativo 2024, al menos cuatro obras públicas en Morelia permanecen sin fecha de inicio por problemas jurídicos o falta de permisos, reconoció en entrevista el secretario de Obras Públicas, Fernando Sosa Tapia.

<https://www.contramuro.com/obras-morelia-burocracia-permisos/>

A pocas horas de que se pueda designar al nuevo titular de la **Fiscalía General del Estado (FGE)**, la directora general del **Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA)**, Minerva Bautista Gómez señaló que espera que **quien llegue empatice con la problemática de maltrato animal en todo el estado**.

En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria municipal determinó que la **primera acción** que se debería estar realizando es la reestructuración de la **Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos Contra el Ambiente y la Fauna**, misma que determinó a su parecer ha quedado **estancada** en una situación de no dar avance en los **procedimientos**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/nuevo-fiscal-debera-empatizar-con-el-cuidado-animal-en-todo-el-estado-impa-24957241>

Al grito de "no al maltrato contra los animales", rescatistas, activistas y personas acompañadas por sus lomitos marcharon este domingo, por el Centro Histórico, en la Caminata Perruna.

Proyectada como una actividad para conmemorar el Día Internacional del Perro, la Caminata Perruna partió de las inmediaciones de la plaza Melchor Ocampo, con dirección al bosque Cuauhtémoc, sobre las avenidas Madero y Acueducto.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/marchan-en-caminata-perruna-contra-el-maltrato-animal-en-morelia/>

En el marco del Día del Perro Callejero, activistas de protección animal advirtieron una preocupante disminución en las campañas de esterilización en Morelia y señalaron la ausencia de una política pública integral que articule presupuesto, personal y acciones sistemáticas para enfrentar la sobre población de perros, de los que la autoridad reconoce que existen alrededor de 100 mil en situación de calle.

En entrevista con Contramuro, Esmeralda Cerdá Pizano, presidenta de la Asociación Generando Hogares de Amor para Animales Desprotegidos (GHAPAD), denunció que desde hace más de ocho meses no se han realizado campañas masivas de esterilización por parte del ayuntamiento.

<https://www.contramuro.com/esterilizaciones-morelia-crisis-animalista/>



28 DE JULIO DE 2025

El hacinamiento es la principal causa de maltrato animal en Morelia, señaló la directora del Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA), Minerva Bautista Gómez, al señalar que las zonas de Villas del Pedregal, Campo Nubes, Misión del Valle y aquellas áreas lejanas a la periferia de la capital son los focos rojos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/hacinamiento-principal-causa-de-maltrato-animal-en-morelia-impa>

La construcción del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), de la Policía de Morelia, estaría concluido antes del término de 2025, estimó Juan Fernando Sosa Tapia, secretario de Obra Pública. En entrevista, expuso que la iniciativa se encuentra actualmente ante la Secretaría de Administración, para su entrega en licitación.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/el-c4-de-policia-de-morelia-estara-listo-antes-de-que-termine-el-2025/>

Hasta 15 multas se generan al mes en contra de morelianos que abandonan su basura en diversos puntos de la **capital michoacana**, con lo cual están trabajando para lograr que se pueda **atender esta problemática** antes de que se presente una **situación de riesgo**, así lo dio a conocer el secretario de Servicios Públicos del municipio, Netzahualcóyotl Vázquez Vargas.

En entrevista con El Sol de Morelia, el **funcionario municipal** explicó que a través de **la propia basura**, se ha podido encontrar algunos **recibos** en donde se ha podido dar con los **domicilios** de las personas y es a partir de esta acción, que se ha dar las **respectivas amonestaciones en contra de los mismos**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/hasta-15-multas-se-generan-al-mes-por-abandono-de-basura-en-morelia-24962536>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

El **empleado** de una sucursal de **Farmacia Guadalajara**, ubicada en la colonia La Mora, del municipio de Uruapan, Michoacán, fue **agredido a golpes** por un hombre y dos mujeres. El momento fue **grabado en video** por uno de los clientes que presenciaron la golpiza y posteriormente se hizo **viral** en **redes sociales**.

En el **video** se observa a **dos mujeres y un hombre** golpear al **empleado de la farmacia**, quien se encuentra en el suelo tratando de cubrirse de los **golpes**, sin embargo, se desconocen los motivos de la **agresión**. Cuando los **agresores** se



28 DE JULIO DE 2025

percantan de que están **siendo grabados** se alejan de la **víctima** y se dirigen a la salida de la **sucursal**, donde comienzan a **discutir** con la persona que los graba.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/7/27/agreden-golpes-empleado-de-farmacia-en-uruapan-michoacan-el-momento-quedo-grabado-en-video-717988.html>

Autoridades de la Fiscalía General de Estado de Michoacán (FGE), cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Karla Patricia "N", quien es señalada de ser la presunta responsable de la comisión del delito de homicidio de persona menor de edad y violencia familiar, cometidos en agravio de su hijo, de un año y 10 meses de edad, en Zamora.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/en-zamora-michoacan-detienen-a-presunta-responsable-del-homicidio-de-su-hijo-de-un-ano.htm>

Un Tribunal de Enjuiciamiento, emitió fallo condenatorio en contra de Rubicelia O. y Martín C., al acreditarse su responsabilidad en el delito de secuestro, cometido en agravio de Jorge Aurelio C., en el municipio de Uruapan.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/en-uruapan-michoacan-hallan-culpables-a-dos-sujetos-por-el-delito-de-secuestro.htm>

Con unas horas de diferencia, dos empresarios del ramo aguacatero fueron asesinados en Michoacán, uno torturado y arrojado a un barranco, y otro cuando transitaba por una de las principales avenidas de una ciudad.

Los crímenes tuvieron lugar en la semana que termina; el martes 22 de julio, al fondo de un barranco en el municipio de Tancítaro, el mayor productor aguacate, fue localizado el cuerpo sin vida el productor agrícola Juan Z., de 59 años de edad.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/aguacateros-en-la-mira-en-unas-horas-asesinan-a-dos-empresarios-en-tancitaro-y-uruapan-los-principales-nucleos-del-fruto-en-michoacan.htm>

Durante la presente administración municipal un total de 42 personas ha sido remitido a Barandilla por participar en carreras clandestinas o arrancones en las vialidades de Uruapan, así lo informó Constantino Pulido, Director de Tránsito Municipal.

En entrevista para Quadratín Michoacán, el jefe de Tránsito informó que la noche del pasado sábado sobre el Paseo Lázaro Cárdenas se detuvo a dos conductores y los vehículos fueron remitidos al corralón al ser sorprendidos jugando arrancones.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/a-barandillas-42-por-participar-en-carreras-clandestinas-en-uruapan/>



28 DE JULIO DE 2025

En cumplimiento a los principios de despresurización y priorización establecidos en el **Plan de Persecución de Delitos** (PPD), la **Fiscalía General del Estado de Michoacán** (FGE) ha sostenido un ritmo constante y creciente en la judicialización de carpetas de investigación, la ejecución de mandamientos judiciales y el uso de mecanismos alternativos de solución de controversias, consolidándose como una institución efectiva en la atención del **fenómeno delictivo**.

<https://pcmnoticias.mx/crece-mas-del-290-la-judicializacion-de-casos-en-michoacan-desde-2019/>

La **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** de Michoacán abrió una convocatoria para el **reclutamiento de nuevos elementos** de la corporación estatal. Invita a mujeres y hombres con vocación de servicio a incorporarse a las filas de la Guardia Civil.

La convocatoria tiene vigencia desde la publicación en el portal web de la dependencia **hasta diciembre de 2025**, o bien, hasta cubrir las vacantes disponibles.
<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/abren-convocatoria-para-ser-parte-de-la-guardia-civil-michoacan-24960374>

COLUMNAS

ACUEDUCTO

Carlos Torres Piña, “eppur si mouve”

Por Samuel Ponce Morales

“Si, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** ja dejado atrás un inicio gubernamental atrabancado, trastabillante y con toques de ingenuidad, para dar paso a seguir siendo válida la frase el poder es para ejercerse.

Una frase que no es atribuible a nadie en particular, pero que ha sido desentrañada por **Maquiavelo** en su obra *El príncipe* e igualmente por el pensador francés **Michel Foucault** y otra decena de estudiosos.

Lo anterior viene a colación ante los últimos acontecimientos que se han dado al interior del Congreso del Estado de Michoacán con una serie de designaciones importantes en organismos autónomos.

Digamos que, con una serie de estrategias, en donde, sin lugar a dudas, sobresalen las jugadas puntuales de su hoy ex secretario de Gobierno, **Carlos Torres Piña**, cuya inteligencia política no tiene objeción alguna.



28 DE JULIO DE 2025

Esa dupla que inició de manera circunstancial, sobre todo cuando ambos buscaban la candidatura a la alcaldía de Morelia y por una determinación de la dirigencia nacional de Morena les fue negada, de manera rotunda.

No, no podía creer que dicho abanderamiento guinda se lo dieran a **Iván Pérez Negrón** y que vieran en ello una derrota más que anunciada, tal como sucedió. Por ello, ante el anuncio solo se miraron y alzaron los brazos.

De ahí, en adelante inició una gran relación política e inmediatamente electoral, la personal fue más gradual. Para el gobernante no hubo equivocación en situarlo en la titularidad de la **Secretaría de Gobierno**.

Carlos Torres Piña fue de menos a más, teniendo en cuenta que era su primera encomienda gubernamental y más de alto nivel. De manera lerda y silenciosa le dio, le dieron gobernabilidad al territorio michoacano.

Sin embargo, en un receso en ese puesto público, no se entendió del todo el por qué contendió por la alcaldía de Morelia, logrando una esperada derrota; fue un pésimo cálculo, en el cual no bastaban los números.

Ahora, no, no hace un receso, sino que renuncia para hacerse cargo de la titularidad de la Fiscalía General de Michoacán, en la cual tendrá un enorme reto, incluso superior al del área de la política interna de la entidad.

Sin embargo, tiene el tiempo en contra para impulsar reformas legales en la procuración de justicia y más aun en la reestructuración interna de la propia Fiscalía, sobre todo en los agentes del Ministerio Público

Y, tiene el tiempo en contra en especial si pretende ser candidato a la gubernatura en el 2027, en donde, por supuesto, su principal contendiente interno es el senador de la República, **Raúl Morón Orozco**.

Por lo pronto, he aquí algunas consideraciones a discernir ante su anunciado arribo a la Fiscalía, cuyo quehacer es embonar la procuración de justicia con la impartición de la misma, es decir, con el nuevo poder judicial."

<https://acueductoonline.com/acueducto-carlos-torres-pina-eppur-si-muove-samuel-ponce/>

--

DE INTERÉS PÚBLICO

Torres Piña, o crónica de una designación anunciada

Por Jaime López Martínez

"Como estaba previsto, Carlos Torres Piña fue designado fiscal de Justicia estatal, en sustitución de Adrián López Solís, que aceptó la negociación propuesta por Casa de Gobierno: dejar esa dependencia a cambio de tres notarías, que él distribuyó como quiso, una para sí mismo, otra para su ex esposa y la otra para su colaborador de mayor confianza.



28 DE JULIO DE 2025

De manera prácticamente unánime, los diputados votaron por Torres Piña, lo que evidencia la trascendencia que para el gobernador Bedolla tuvo el movimiento político, dado que el de Paracho dice adiós a su ilusión de ser gobernador, o por lo menos la pausa por algunos años. Pero dado el peso y la influencia que sorpresivamente se ganó con Bedolla desde su inesperada campaña en 2021, éste se aseguró de garantizarle la Fiscalía a manera de consolación. En todo caso, vaya premio de consolación, ya lo quisieran noventa y nueve de cada cien abogados. Ello explica que el mandatario haya echado toda la carne al asador en los cabildeos con todos los diputados. Por lo visto, todos fueron convencidos.

Torres Piña deberá enfrentar varios retos, pero sin duda el de mayor peso es tratar de reducir hasta donde sea posible la etiqueta de fiscal carnal, que irremediablemente le acompañará. No se la podrá sacudir enteramente, pero una actuación profesional, autónoma e independiente como fiscal, le puede servir, y ello implica, sí o sí, no poner a la Fiscalía como arma política de la 4T contra opositores, ni prestarse para amañar estadísticas de la criminalidad. Ambas "funciones" suelen ser comunes en la mayor parte de los fiscales. Es deseable que no ocurra con él.

Fue designado por nueve años, sí, pero López Solís también, y se vio obligado a renunciar para no entrar en una querella con el gobernador. Torres no tiene tampoco nada asegurado, porque su permanencia dependerá del desenlace electoral del 27. Él lo sabe, lo mismo que Bedolla.

Y el otro gran riesgo es por supuesto el de las tentaciones provenientes de la criminalidad. Torres no tiene ningún antecedente vinculado a su nueva tarea, pero igual y ello puede ser positivo, al no llegar, supongo, con compromisos relacionados con la procuración de justicia, dentro y fuera de la dependencia.

En todo caso, de él dependerá la imagen que quiera posicionar: la poco edificante de fiscal carnal, o la de uno fuerte, autónomo, apegado a la ley. Las dos cosas son imposibles de congeniar. Es lo uno o lo otro. Veremos cuál camino decide transitar."

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/torres-pina-o-cronica-de-una-designacion-anunciada/>